

ACTA NUMERO 07-2005

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 17 de febrero del 2005, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero y Decana a.i; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Bachiller Roberto José Garnica Marroquín, Vocal Cuarto; Bachiller Rodrigo José Vargas Rosales, Vocal Quinto y Licenciada Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria quien suscribe.

Ausente con excusa: M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano; Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 07-2005

Licda. Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero y Decana a.i da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y propone el orden de la agenda, la que es aprobada de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 07-2005
- 2º. Aprobación del Acta Número 06-2005
- 3º. Informaciones
- 4º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 5º. Solicitudes de estudiantes
- 6º. Solicitudes de licencias
- 7º. Renuncias
- 8º. Nombramientos
- 9º. Nombramientos de Profesores de la Escuela de Estudios de Posgrado
- 10º. Convenio de Servicios: Administración Financiera y Contable de Fondos del Proyecto "Conservación de los Recursos Naturales con un enfoque Comunitario en Chelemhá, Alta Verapaz, Guatemala", Aprobado por el Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza –FONACON-, entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Organización Nacional para la Conservación y el Ambiente –ONCA-.
- 11º. Aprobación de Cargas Académicas de los Profesores Titulares de la Facultad
- 12º. Solicitud de modificación de nombre de la "Comisión Permanente de Seguimiento, Análisis y Modificación del Proceso de Evaluación terminal de las carreras de la Facultad"
- 13º. Solicitud de prórroga de la Comisión de Revisión del Reglamento e Instructivo de Evaluación de los Concursos de Oposición para Auxiliares de Cátedra
- 14º. Solicitud de baja de inventario

- 15°. Autorización para que estudiantes de primer ingreso, participen en evaluación de Bienestar Estudiantil

SEGUNDO

APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 06-2005

- 2.1 **Junta Directiva** conoció el Acta Número 06-2005 y **acuerda**, aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

- 3.1 De Licda. Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria.

3.1.1 Informa que el Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad, el día de hoy visitará la Reserva Natural de Monterrico -RNUMM-, Taxisco, Santa Rosa, acompañado de un equipo de trabajo, principalmente conformado por personeros de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Junta Directiva se da por enterada.

- 3.2 Del Br. Roberto José Garnica Marroquín, Vocal IV.

3.2.1 Informa que el día viernes 11 de febrero del 2005, acompañaron a los estudiantes de primer ingreso en las actividades de bienvenida, indica que la misma, se desarrolló con tranquilidad, aunque las copias de los comunicados fueron removidos de las carteleras en las que se habían pegado. Asimismo, que a los estudiantes se les informó que no era obligatorio participar en lo que no quisieran.

Agradecen a Junta Directiva por el apoyo brindado, principalmente en cuanto al comunicado publicado.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3 Informaciones Generales

3.3.1 Se conoce invitación por parte del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos de la Escuela de Química Farmacéutica, para asistir al acto de inauguración del Módulo de Atención Farmacéutica de la Farmacia Universitaria, a realizarse el día jueves 24 de febrero del 2005 a las 10:00 horas en las instalaciones de la Farmacia Universitaria, ubicada en el Segundo Nivel del Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria Zona 12.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3.2 Se conoce el Boletín Informativo 2005 de la Junta Administradora del Plan de Prestaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dirigido a la Comunidad Universitaria.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3.3 Se conoce oficio de fecha 15 de febrero del 2005, suscrito por el Lic. Miguel Angel Sandoval Orellana, Profesional de Auditoría, del Departamento de Auditoría Interna de la

Universidad de San Carlos, quien le informa al Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad, que actualmente se está realizando en esta Unidad Académica una auditoría, y se pudo constatar que el Personal Docente firma en el Libro de Control de Asistencia, la entrada a labores, no así la salida. Por lo tanto recomienda que a la mayor brevedad posible, se instruya al Personal Docente para que anoten su hora de entrada y salida en el libro autorizado, cuyo formato deberá ser modificado para el efecto.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3.4 Se conoce oficio REF.EDC.42.02.2005 de fecha 10 de febrero de 2005, suscrito por la Licda Liliana Vides S., Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), por medio del cual hace entrega de varios ejemplares de la Quinta Edición de la Revista Científica Estudiantil del Subprograma de EDC, integrado Biología, que contiene el resumen de las investigaciones más recientes realizadas por estudiantes como parte de dicho Subprograma.

Junta Directiva acuerda, dar por recibida la Quinta Edición de la Revista Científica Estudiantil del Subprograma de EDC, integrado Biología; asimismo, recomendar a la Licda Liliana Vides S., Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), se sirva consignar en el Directorio de las Revistas, Publicaciones y toda documentación del Programa, el nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

3.3.5 Se conoce PROVIDENCIA No.F.105.02.2005 de fecha 17 de febrero del 2005, suscrita por el M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por medio de la cual traslada la transcripción del punto SEGUNDO del Acta No. 03-2005 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 09 de febrero del año en curso, que contiene el Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3.6 Se conoce Memorando Ref.DIR.POST.02/2005 de fecha 11 de febrero del 2005, suscrito por la Licda. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado, por medio del cual invita al entrenamiento sobre el uso de la pantalla interactiva, que se llevará a cabo el martes 22 de febrero del 2005, de 15:00 a 18:00 horas en el Salón Multimedia.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

4.1 Se conoce oficio Ref. 010/2005-ONC/MLE/pkldl, de fecha 29 de enero de 2005, suscrito por el Ingeniero Máximo Letona, Presidente del Comité Organizador de la Olimpiada Nacional de Ciencias, por medio de la cual presenta el informe de la edición XVII de esta olimpiada realizada en el año 2004, asimismo solicita que se hagan las

previsiones necesarias para aportar la cantidad de veinte mil quetzales (Q 20,000.00), con el objetivo de cubrir algunos rubros del presupuesto de la edición XVIII que se realizará el presente año.

Junta Directiva acuerda, dispensar la resolución de este punto para próxima sesión.

4.2 Se conoce oficio Ref.CEDE.57.02.05 de fecha 16 de febrero del 2005, suscrito por la Licda. Lucrecia Peralta de Madriz, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), por medio del cual solicita la erogación de Q450.00, para sufragar los gastos de una refacción que se proporcionará durante la realización de Seminario Taller "Perfiles y Subperfiles de las carreras de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia", programada el día martes 22 de febrero, de 08:30 a 13:00 horas. En dicho seminario se contará con la participación de asesores de la División de Desarrollo Académico de la Dirección General de Docencia (DIGED). Adjunta programas.

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación Q450.00, para sufragar los gastos que ocasionará, la refacción que se proporcionará a los asistentes al Seminario Taller "Perfiles y Subperfiles de las carreras de la Facultad, programada para el día martes 22 de febrero del 2005 de 08:30 a 13:00 horas, con cargo al renglón presupuestario 196.

4.3 Se conoce oficio Ref.-STUSC- No. 49-02-2005 de fecha 15 de febrero del 2005, suscrito por el Comité Ejecutivo y Consejo Consultivo del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del cual solicitan al Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad, un aporte económico para celebrar el Día Internacional de la Mujer, a fin de realizar una actividad a la altura que merecen las trabajadoras de nuestra Casa de Estudios.

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de Q400.00 al Comité Ejecutivo y Consejo Consultivo del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como un aporte económico para celebración del Día Internacional de la Mujer.

4.4 Se conoce oficio de fecha 15 de febrero del 2005, suscrito por la Señorita Wendy Paiz, Epesista de la carrera de Químico Biólogo, del Banco de Sangre del Hospital General San Juan de Dios, por medio del cual solicita una ayuda económica de Q500.00, para la compra de refacciones para los donantes voluntarios que asistan a la Jornada de Donación de Sangre que se llevará a cabo el día 03 de marzo del año en curso en edificio T-11.

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de Q500.00, para la compra de refacciones para los donantes voluntarios, que asistan a la Jornada de Donación de Sangre, que se realizará el día 03 de marzo del año en curso en el edificio T-11 de esta Unidad Académica, con cargo al renglón presupuestario 196.

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

Junta Directiva, considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes

de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) **acuerda**, autorizar a:

5.1 **BR. OLIVER MICHEL CAJAS VALDEZ, CARNE No. 200022218**, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía, por los correspondientes a la carrera de Químico de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMIA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
FISICA I	FISICA I (020112)

5.2 **BR. VICTOR MANUEL GUDIEL CORONA, CARNE No. 200410922**, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía, por los correspondientes a la carrera de Biólogo de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMIA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
MATEMATICA BASICA I	MATEMATICA I (010111)

Asimismo, **NO SE CONCEDIERON EQUIVALENCIAS**, de los siguientes cursos: Biología General y Química General I.

5.3 **BR. YENIFER LETICIA GOMEZ CONTRERAS, CARNE No. 200012255**, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía, por los correspondientes a la carrera de Químico Biólogo de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMIA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
CALCULO INTEGRAL	MATEMATICA III (032111)

5.4 **BR. BRENDA LETICIA ESTRADA ORTIZ, CARNE No. 200216326**, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía, por los correspondientes a la carrera de Químico Farmacéutico de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMIA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
FISICA GENERAL	FISICA I (020112)
CALCULO INTEGRAL	MATEMATICA III (033111)

5.5 **BR. JORGE LUIS RUBEN CARIAS GALICIA, CARNE No. 199821525**, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Ingeniería, por los correspondientes a la carrera de Químico de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE INGENIERIA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
MATEMATICA BASICA I	MATEMATICA I (010111)
QUIMICA 3	QUIMICA GENERAL I (010123)

5.6 **BR. MONICA RAQUEL CABALLEROS GARCIA, CARNE No. 200210943**, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por los correspondientes a la carrera de Biólogo de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
USO DE BIBLIOTECAS, REDACCION TEÓRICA	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION (010144)

Asimismo, **NO SE CONCEDIERON EQUIVALENCIAS**, de los siguientes cursos: Epistemología, Seminario y Etica, Introducción a la Ciencia Animal, Informática y Telemática, Derechos Humanos, Economía General, Química General (Propedéutico) y Química Orgánica.

5.7 **BR. EVELYN DEL CARMEN SANDOVAL CACERES, CARNE No. 199810128**, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Arquitectura, por los correspondientes a la carrera de Químico Biólogo de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION II (020145)

SEXTO

SOLICITUDES DE LICENCIAS

Junta Directiva con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda, conceder licencia sin goce de sueldo a:**

6.1 **BR. LAURA ELISA BARRAGAN OROZCO**, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD** del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, plaza No. 28, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.011, durante el período comprendido del 14 de febrero al 13 de mayo del 2005. La Bachiller Barragán Orozco, solicita licencia por asuntos personales.

**SEPTIMO
RENUNCIAS**

Se conoce oficio Ref. EB/No.107-2005 de fecha 16 de febrero del 2005, suscrito por Lic. José Fernando Díaz Coppel, Director de la Escuela de Biología, por medio del cual envía la carta de renuncia presentada por la Señorita Astrid Georgina Rivera García, al cargo de Auxiliar de Cátedra I del Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, a partir del 16 de febrero del año 2005.

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia de la Señorita Astrid Georgina Rivera García, al puesto de Auxiliar de Cátedra I del Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, a partir del 16 de febrero del año 2005, asimismo, agradecerle sus servicios prestados a la Facultad.

**OCTAVO
NOMBRAMIENTOS**

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

8.1 LIC. HECTOR ANIBAL BOL MENDOZA, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de junio del 2005, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, encargado de una sección de teoría y laboratorio del curso de Análisis Inorgánico, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 85. Se nombra al Licenciado Bol Mendoza por creación de la plaza.

8.2 LIC. JHONI FRANK ALVAREZ CASTAÑEDA, para laborar en el Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química, como **PROFESOR TITULAR I 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de junio del 2005, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, encargado del curso de Química de Suelos, (teoría y laboratorio) para estudiantes del noveno ciclo de la carrera de Químico, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 94. Se nombra al Licenciado Alvarez Castañeda por creación de la plaza por reprogramación.

8.3 BR. ASHLY SABRINA SANDOVAL MARTINEZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 17 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para preparar, evaluar e impartir laboratorios del curso de Análisis Inorgánico I, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 89. Se nombra a la Bachiller Sandoval Martínez, por creación por reprogramación.

8.4 BR. SHEILEE LIZZETTE DIAZ GARCIA, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 2HD**, con

un sueldo mensual de Q954.00, durante el período comprendido del 07 de febrero al 30 de junio del 2005, con un horario de 07:00 a 09:00 horas de lunes a viernes, encargada de una sección de laboratorio del curso de Química General I a estudiantes de las cinco carreras de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 90. Se nombra a la Bachiller Díaz García, por creación de la plaza por reprogramación.

8.5 BR. MARIA EUGENIA CASTELLANOS REYNOSA, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,040.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios del curso Bioquímica I para las carreras de Químico Biólogo, Químicos Farmacéuticos, Biólogo y Nutricionista, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 39. Se nombra a la Bachiller Castellanos Reynosa, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

8.6 LICDA. SANDRA PATRICIA LIMA PIMENTEL, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de junio del 2005, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir el curso de Nosocomiales, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 70. Se nombra a la Licenciada Lima Pimentel en sustitución de la Lic. Blanca Samayoa a quien se le concedió licencia sin goce de sueldo.

8.7 LIC. JAVIER ANTIPATRO RIVAS ROMERO, para laborar en el Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales de la Escuela de Biología, como **PROFESOR TITULAR I 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 07 de febrero al 30 de junio del 2005, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir cursos de Formación Profesional, impartir cursos optativos de la carrera de Biólogo, coordinar proyectos de investigación y extensión del Departamento de Ecología, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 70. Se nombra al Licenciado Rivas Romero, por creación de la plaza.

8.8 LIC. JOSE ROBERTO SOTO SHOENDER, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir teoría y laboratorio del curso de Biología General I para las cinco carreras de la Facultad, revisión de prácticas de laboratorio y guías de estudio del curso, colaborar con otras actividades del Departamento, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 69. Se nombra al Licenciado Soto Shoender, en sustitución de la Licda. Dulce María Bustamante, a quien se le concedió licencia sin goce de sueldo.

8.9 BR. FLOR MAYARI BARRENO ORTIZ, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con

un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 16 de febrero al 30 de junio del 2005, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Biología General I para las cinco carreras de la Facultad, revisión e impresión de prácticas de laboratorio del curso y colaborar con otras actividades del Departamento, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 59. Se nombra a la Bachiller Barreno Ortiz, en sustitución de la Br. Astrid Georgina Rivera García, quien renunció.

8.10 BR. MABEL ANELISSE VASQUEZ SOTO, para laborar en el Museo de Historia Natural de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 21 de febrero al 30 de junio del 2005, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, Diseño, montaje y mantenimiento de la colección de insectos del Museo de Historia Natural, atención a estudiantes que asisten al Museo, preparación del Laboratorio de Entomología, atención al público que visita el Museo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 71. Se nombra a la Bachiller Vásquez Soto, por creación de la plaza.

8.11 LICDA. ANA EVELIA RODAS AGUILAR DE GARCIA, para laborar en el Subprograma Laboratorio de Análisis Físicoquímicos y Microbiológicos –LAFYN- del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q6,136.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, evaluar, supervisar actividades de investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el EDC Subprograma LAFYN, actividades administrativas del Laboratorio, análisis de muestras, informes de laboratorio, control de calidad internos y externos, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, Plaza No. 48. Se nombra a la Licenciada Rodas Aguilar de García por jubilación del titular de la plaza.

8.12 LICDA. IRMA JOSEFINA JUAREZ MENCOS, para laborar en el Subprograma Laboratorio Clínico Popular (LABOCLIP) del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), como **PROFESOR TITULAR I 2HD como ampliación de horario de contratación**, con un sueldo mensual de Q1,534.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 11:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar y evaluar a estudiantes de EDC en el Subprograma LABOCLIP, sección Bacteriología, supervisar, asesorar investigación de los estudiantes, supervisar, asesorar las actividades de servicio de su Área, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, Plaza No. 49. Se nombra a la Licenciada Juárez Mencos por ampliación de horario.

8.13 LICDA. KENIA MARIA DE LOS ANGELES CABALLEROS BARRAGAN, para laborar en el Subprograma Laboratorio Escuela del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2005, con

un horario de 07:00 a 11:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, evaluar, supervisar a estudiantes de EDC en su sección, asesorar, revisar trabajos de investigación, supervisar, asesorar las actividades de servicio de su Area, coordinar y planificar las actividades de la sección de Inmunoserología del Laboratorio Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, Plaza No. 50. Se nombra a la Licenciada Caballeros Barragán, por reprogramación.

8.14 LICDA. MARIA IRENE MENDOZA PINEDA DE GONZALEZ, para laborar en el Subprograma Laboratorio Clínico Popular (LABOCLIP), Sección Urología y Coprología del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), como **PROFESOR TITULAR I 2HD como ampliación de horario de contratación**, con un sueldo mensual de Q1,534.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 11:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para supervisar, asesorar y evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de EDC, en el Subprograma LABOCLIP, Sección Urología y Coprología, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, Plaza No. 51. Se nombra a la Licenciada Mendoza Pineda de González, por ampliación de horario.

8.15 LIC. JORGE MARIO HERNANDEZ DE LEON, para laborar en el Subprograma Laboratorio Escuela del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), como **PROFESOR TITULAR I 2HD como ampliación de horario de contratación**, con un sueldo mensual de Q1,534.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 11:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para supervisar, evaluar, impartir docencia, asesorar trabajos de investigación, supervisar, evaluar, coordinar y planificar las actividades de servicio del Subprograma Laboratorio Escuela, Sección Banco de Sangre, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, Plaza No. 52. Se nombra al Licenciado Hernández De León, por ampliación de horario.

8.16 BR. LUISA FERNANDA LEMUS, para laborar en el Subprograma Laboratorio Escuela del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), como **AUXILIAR DE CATEDRA II 2HD**, con un sueldo mensual de Q1,020.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 11:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para apoyar las actividades de docencia y servicio en el Subprograma Laboratorio Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, Plaza No. 53. Se nombra a la Bachiller Lemus, por ampliación de horario.

8.17 BR. HEIDY XIOMARA BARRIOS CENTENO, para laborar en el Subprograma Laboratorio Clínico Popular del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), como **AUXILIAR DE CATEDRA II 2HD**, con un sueldo mensual de Q1,020.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 11:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para apoyar las actividades de docencia y servicio en el Subprograma Laboratorio Clínico Popular, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, Plaza No. 54. Se nombra a la Bachiller Barrios Centeno, por ampliación de horario.

NOVENO
NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES DE LA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Junta Directiva considerando la propuesta presentada por la Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad **acuerda, nombrar a:**

9.1 LICENCIADO DANIEL OLIVERIO ORTIZ MOTA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** Coordinador de Mercadeo de la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad, con un sueldo mensual de Q3,041.92, durante el período comprendido del 15 de febrero al 31 de diciembre del año 2005, con un horario los días lunes y martes de 18:00 a 21:00 horas y miércoles de 17:00 a 21:00 horas, teniendo las atribuciones de Posicionar las maestrías en el ámbito interno y externo de la Universidad, promover el crecimiento de la población estudiantil en la Escuela, divulgar información sobre los programas, fomentar la inserción de los egresados en el trabajo nacional y otras propias del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

DECIMO

CONVENIO DE SERVICIOS: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y
CONTABLE DE FONDOS DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN DE LOS
RECURSOS NATURALES CON UN ENFOQUE COMUNITARIO EN
CHELEMHÁ, ALTA VERAPAZ, GUATEMALA”, APROBADO POR EL
FONDO NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA
-FONACON-, ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y
FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA Y LA ORGANIZACIÓN NACIONAL PARA LA
CONSERVACIÓN Y EL AMBIENTE –ONCA-

Se conoce Convenio de Servicios: Administración Financiera y Contable de Fondos del Proyecto “Conservación de los Recursos Naturales con un enfoque Comunitario en Chelemhá, Alta Verapaz, Guatemala”, Aprobado por el Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza –FONACON-, entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Organización Nacional para la Conservación y el Ambiente –ONCA-.

Junta Directiva, con base en lo establecido en el Artículo 24, inciso r) de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, autorizar al Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad, para que se sirva firmar el Convenio de Servicios: Administración Financiera y Contable de Fondos del Proyecto “Conservación de los Recursos Naturales con un enfoque Comunitario en Chelemhá, Alta Verapaz, Guatemala”, Aprobado por el Fondo Nacional para la Conservación de la

Naturaleza –FONACON-, entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Organización Nacional para la Conservación y el Ambiente –ONCA-. Asimismo, que previo a la firma del convenio antedicho, se deberá establecer una cláusula que contenga en detalle los beneficios que para la Facultad tendrá el convenio.

DECIMOPRIMERO

APROBACIÓN DE CARGAS ACADÉMICAS DE LOS PROFESORES TITULARES DE LA FACULTAD

Junta Directiva, con base en lo establecido por el Consejo Superior Universitario y lo contenido en el Artículo 27 del Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico; **acuerda**, aprobar las cargas académicas de los Profesores Titulares de la Facultad. Asimismo, que dicho documento estará a la vista en la Secretaría Académica de la Facultad.

DECIMOSEGUNDO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE NOMBRE DE LA “COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO, ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN TERMINAL DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD”

Se conoce oficio Ref.IIQB.047.02.2005, de fecha 16 de enero de 2005, suscrito por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB) y Coordinador de la Comisión, por medio del cual solicita que se modifique el nombre y los objetivos de la “Comisión Permanente de Seguimiento, análisis y modificación del proceso de Evaluación terminal de las carreras de la Facultad”, nombrada recientemente por este Órgano de Dirección. El nombre propuesto es: *“Comisión Permanente de los Procesos de Evaluación Terminal y de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia”* y los nuevos objetivos son: *“1) dar seguimiento, analizar y plantear modificaciones al proceso de Evaluación Terminal de la Facultad, 2) Proponer modificaciones a la normativa de Evaluación Terminal de la Facultad; 3) analizar las tendencias a nivel local, regional y mundial en cuanto al avance científico en las áreas de conocimiento propias de la Facultad para proponer mecanismos con el fin de armonizar, homologar y acreditar los procesos de investigación que se realizan en la Facultad.”*

Junta Directiva, considerando que el Consejo Superior Universitario, ha aprobado recientemente el Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y con el propósito de obtener los mejores resultados de sus comisiones **acuerda**, acceder a lo solicitado por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB- y Coordinador de la Comisión, y en consecuencia modificar el nombre y los objetivos de la

comisión propuestos. Asimismo felicitar a los integrantes de dicha comisión por el interés mostrado.

DECIMOTERCERO

SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DEL REGLAMENTO E INSTRUCTIVO DE EVALUACIÓN DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN PARA AUXILIARES DE CÁTEDRA.

Se conoce oficio Of.No.Ref.DBRNRyC.02.030.05 de fecha 14 de febrero de 2005, suscrito por la Licda. Carolina Rosales de Zea, Coordinadora de la Comisión nombrada por este Organismo de Dirección para la revisión del Reglamento e Instructivo de Evaluación de los Concursos de Oposición para Auxiliares de Cátedra, por medio del cual manifiesta que derivado de la importancia de realizar un trabajo debidamente analizado y documentado, solicita que se amplíe el lapso asignado para esta tarea. Proponen que el mismo sea entregado a Junta Directiva durante la última semana del mes de mayo del presente año.

Junta Directiva acuerda, acceder a lo solicitado por la Licda. Carolina Rosales de Zea, Coordinadora de la Comisión para la revisión del Reglamento e Instructivo de Evaluación de los Concursos de Oposición para Auxiliares de Cátedra de la Facultad. Dicho Reglamento deberá ser entregado a la Secretaría de la Facultad, en la última semana del mes de mayo del presente año.

DECIMOCUARTO

SOLICITUD DE BAJA DE INVENTARIO

Se conoce oficio N.T.042.02.2005 de fecha 17 de febrero de 2005, suscrito por el Sr. Abel López Pacheco, Encargado de Inventarios de la Facultad, por medio del cual envía el informe A-085-2005/008CP de fecha 09 de febrero del 2005, suscrito por el Sr. Carlos Orlando Rivas Palencia, Auxiliar de Auditoría, Lic. Urías Amitaí Guzmán García, Coordinador Area de Campo y Lic. Marco Tulio Paredes Morales, Auditor General de la Universidad de San Carlos, relacionado con la solicitud de baja de bienes de inmuebles de inventario pertenecientes a esta Facultad, para que con base en el Artículo 7º. del Instructivo para registro de bienes de inventario, aprobado por el Consejo Superior Universitario en el Acta No. 06-98, Junta Directiva pueda conocer y resolver el mismo. De conformidad con el informe de Auditoría Interna aludido, la conclusión y opinión es: "De conformidad a lo que establece el Instructivo para el Registro de Bienes Muebles de Inventario vigente, Auditoría Interna OPINA, que es procedente la baja de los bienes muebles de inventario, incluidos en el anexo adjunto SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD, para los firmantes de las tarjetas de responsabilidad".

Junta Directiva acuerda, autorizar la baja de inventario de los bienes consignados en el Anexo No. 1 del Informe A-085-2005/008CP de fecha 09 de febrero del 2005, del Departamento de Auditoría Interna de la Universidad de San Carlos, sin ninguna responsabilidad para las personas involucradas.

DECIMOQUINTO**AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO,
PARTICIPEN EN LA EVALUACIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**

Se conoce la propuesta presentada por el Br. Roberto José Garnica Marroquín, Vocal IV y Br. Rodrigo José Vargas Rosales, Vocal V de este Organismo de Dirección, para que los estudiantes de primer ingreso participen, de manera conjunta el viernes 25 de febrero del año en curso, en la evaluación que está programada por Bienestar Estudiantil en horario de 08:00 a 11:00 horas.

Junta Directiva acuerda, suspender las actividades académicas de los estudiantes de primer ingreso de la Facultad, para que puedan participar en la evaluación de Bienestar Estudiantil en un horario de 08:00 a 11:00 horas, el día viernes 25 de febrero del 2005.

DECIMOSEXTO**AUTORIZACION DE VIATICOS**

Junta Directiva, a solicitud del Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc., Decano de la Facultad, **acuerda**, autorizarle viáticos por la visita que realizó el día jueves 17 de febrero del 2005, a la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico –RNUMM-, en compañía de dos profesores holandeses de Facultades de Economía, un profesor de la Universidad Autónoma de Costa Rica y el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CIERRE DE SESION: 16:10 HORAS

LICDA. JANNETTE SANDOVAL DE CARDONA
SECRETARIA